

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DEL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.

El día de hoy treinta de abril del dos mil veinte, a las siete horas treinta minutos, se instala la sesión virtual extraordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Eduardo Aragón, Decano; Dr. Jorge Grijalva Olmedo, Subdecano; Dra. Martha Naranjo Fuentala, Vocal Docente Principal; Ing. Blanca Pérez Escalante, Vocal Docente Principal; Srta. Tania Tinoco, Vocal Estudiantil Principal; Dr. Richard Salazar Silva, Director de Carrera; Dr. Javier Vargas, Director del Consejo de Posgrado; INVITADOS: Dr. Diego Luna Narváez, Presidente de la Asociación de Profesores; Srta. Linette Jácome, Presidenta Aso. Estudiantes; Sra. Yolanda Zapata, Presidenta Asociación Empleados y Trabajadores; Dra. Gloria Coloma, Representante Docente HCU., y Sr. Jorge Medina, Servidor Administrativo.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de los horarios semestre 2020-2020

Por Secretaria se informa, que los horarios se enviaron conjuntamente con la Convocatoria al correo electrónico de los señores miembros, en los que constan los ajustes realizados por la Comisión designada, según resolución RFMVZ-CD-SE07- 149 -2020, de sesión de 16 de abril de 2020.

Dr. Eduardo Aragón.- Manifiesta, que es importante que las reglas estén muy claras, para no sobrecargar a los estudiantes. Pone a consideración de los miembros de Consejo Directivo, para que manifiesten sus observaciones a los horarios del semestre 2020 – 2020, de tenerlas. Aclara además, que los mismos corresponden a las clases virtuales durante la emergencia sanitaria, una vez superada, se volverá a la normalidad.

Luego de varias intervenciones y análisis de los horarios, se resuelve por unanimidad:

Aprobar los horarios semestre 2020-2020, en base al Plan de Contingencia aprobado por el H. Consejo Universitario y Lineamientos Generales Virtuales durante el Estado de Excepción debido a la Emergencia Sanitaria.

Culmina la sesión a las ocho horas dieciocho minutos, para constancia firman los señores, Dr. Eduardo Aragón Vásquez, Decano; y, Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada, que certifica.


Dr. Eduardo Aragón Vásquez
DECANO


Dra. Dolores Pullas Centeno,
SECRETARIA ABOGADA

DPC/LP

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
Consejo Directivo, sesión de 2020-05-13
Resolución: Aprobado

SECRETARIO - ABOGADO